



# **De Cádiz a Panamá: La Renovación en el Espacio Iberoamericano**

Adrián Bonilla  
Isabel Álvarez  
(Editores)



**FLACSO Secretaría General**

Adrián Bonilla Soria, Secretario General FLACSO

**Editores:**

Adrián Bonilla Soria

Isabel Alvarez Echandi

337.1

C124c De Cádiz a Panamá : la renovación en el espacio Iberoamericano /  
Adrián Bonilla Soria, edit.; Isabel Álvarez Echandi, edit. – 1ª. ed. –  
San José, C.R. : FLACSO, 2013.

190 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-9977-68-267-9

1.Regionalismo – Cádiz (España). 2. Regionalismo – Panamá.  
3.Integración económica. 4. Cooperación internacional. I. Bonilla  
Soria, Adrián, edit. II. Álvarez Echandi, Isabel, edit. III.Título

**Créditos**

**Transcripción, corrección filológica y de estilo:**

Isabel Álvarez Echandi y María Fernanda Morales

Impreso en San José, Costa Rica

por Perspectiva Digital S.A.

Febrero 2014

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él contienen, son responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

## ÍNDICE

### “DE CÁDIZ A PANAMÁ: LA RENOVACIÓN EN EL ESPACIO IBEROAMERICANO”

#### PRESENTACIÓN

*Adrián Bonilla*.....5

#### INTRODUCCIÓN

De Cádiz a Panamá: Un recuento de los principales cambios en el Sistema Internacional y perspectivas a futuro para Iberoamérica  
*Enrique V. Iglesias* .....7

#### I. LAS RELACIONES DEL ESPACIO IBEROAMERICANO Y LOS NUEVOS REGIONALISMOS LATINOAMERICANOS

Las exigencias del sinceramiento: Algunas notas sobre el nuevo desafío internacional para los regionalismos latinoamericanos  
*Gerardo Caetano* .....15

Los nuevos regionalismos y el espacio iberoamericano:  
¿Espacios para una mayor complementariedad?  
*Paz Milet*.....39

Las relaciones intralatinoamericanas, las nuevas realidades de la integración regional y el surgimiento de la Alianza del Pacífico  
*Carlos Malamud* .....45

Panorama de la integración regional en América Latina y el Caribe:  
Un análisis a largo plazo  
*Gerardo Noto* .....67

#### II. LAS RELACIONES UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN TIEMPOS DE CRISIS Y LA RENOVACIÓN DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

América Latina y Unión Europea:  
Relaciones asimétricas e irreconciliables  
*Alfredo Serrano* .....75

Las relaciones Unión Europea y América Latina y El Caribe  
y la búsqueda de la renovación de la Cooperación  
*Isabel Álvarez Echandi* .....99

La identidad iberoamericana: Una idea en construcción  
*Alejandra Liriano* .....117

### **III. IBEROAMÉRICA EN EL MUNDO: EL FUTURO Y LA NUEVA AGENDA DEL ESPACIO IBEROAMERICANO**

Las estrategias de inserción internacional en el espacio iberoamericano <i>Adrián Bonilla</i> .....	127
--	-----

Los retos de la agenda iberoamericana <i>Francisco Rojas</i> .....	133
---	-----

Iberoamérica como unidad: escenarios para su integración como un bloque definido <i>Sussane Gratius</i> .....	143
--	-----

### **IV. REFLEXIONES EN TORNO A LA RENOVACIÓN DEL ESPACIO IBEROAMERICANO**

El camino hacia una comunidad iberoamericana <i>Pablo Gómez de Olea</i> .....	153
--	-----

Nuevas perspectivas de las relaciones iberoamericanas <i>Mayra Arosemena</i> .....	159
---	-----

### **V. CONCLUSIONES**

<i>Enrique V. Iglesias</i> .....	161
----------------------------------	-----

### **ANEXOS**

1. Declaración de Panamá .....	176
2. Declaración de Cádiz .....	179

<b>RELACIÓN DE AUTORES</b> .....	187
----------------------------------	-----

**II. LAS RELACIONES UNIÓN EUROPEA Y  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN TIEMPOS DE  
CRISIS Y LA RENOVACIÓN DE  
LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA**

## AMÉRICA LATINA Y UNIÓN EUROPEA: RELACIONES ASIMÉTRICAS E IRRECONCILIABLES

*Alfredo Serrano*<sup>28</sup>

### 1. Introducción

Analizar la relación entre la Unión Europea y América Latina, en estos tiempos de crisis, no es tarea fácil, fundamentalmente porque requiere de muchos matices, demasiadas aclaraciones previas, y también que se evite el uso de las grandilocuentes categorías -útiles para buena parte de los paradigmas teóricos dominantes, pero políticamente inadecuadas-. Muchas veces, se habla de América Latina como un todo, y lo mismo para el caso de la Unión Europea. Como escribe Kapuściński, en su libro *Ébano*, en relación a la categoría geográfica África, “África no existe, es sólo un constructo geográfico”.

La anterior expresión ha de ser aplicable a esta gran región, América Latina, que sí puede ser usada como concepto sencillo para referirse a una zona geográfica, con una historia similar, pero que no puede ser utilizada como una categoría económica-política común, como si fuera un todo. Son demasiadas sus diferencias, sus divergencias, que en la actualidad hacen que no sea idóneo pensar en América Latina como un “único país”, como un todo, porque sus partes, sus alianzas, sus propuestas económicas son muy divergentes.

En cuanto a la Unión Europea sucede algo semejante. De hecho, en la actualidad, la transición geo-económica que se vive a nivel mundial obliga a repensar el uso de paradigmas analíticos muy útiles en décadas pasadas. La visión de centro-periferia (Wallerstein, 1974) tan empleada para estudiar la economía mundial, a partir del sistema economía-mundo, aún puede ser de gran utilidad, pero el nuevo mundo multipolar exige de otros enfoques para precisar qué sucede en cada nuevo polo, dentro de los llamados países emergentes (BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), y también, dentro de la nueva América Latina. Los patrones de intercambios económicos-políticos-culturales son de otra índole en el siglo XXI; es importante considerar la historia del largo siglo XX (Arrighi, 1999), pero incorporando los cambios profundos de esta última década.

---

28 Coordinador para América Latina del Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS).

Otro aspecto central, de máxima importancia en la actualidad, es la denominada crisis, que condiciona, a modo de contexto activo, las relaciones económicas y políticas que deseen ser estudiadas. Sobre la crisis, no hay una única visión, no existe un exclusivo enfoque para analizar. Por ello, resulta preciso dejar claro, y ser lo suficientemente explícito y riguroso, desde qué premisa se aborda la misma, y a partir de ello, se puede ser más preciso en el actual análisis de las relaciones de América Latina y la Unión Europea. La crisis no puede ser concebida como una situación coyuntural, ni mucho menos, desde un análisis reduccionista, circunscrito al plano financiero; sino que esta crisis ha de ser enfocada desde un plano más estructural, holístico, sistémico. Lo financiero no es más que un detonante en un momento determinado del tiempo; lo que realmente sucede es que existen fallas orgánicas del sistema en los países centrales -fundamentalmente-, y que esto acelera el proceso de reconfiguración económica mundial, afectando así al tradicional papel de la periferia, y reorganizando nuevos polos y bloques económicos. Así que el uso del término crisis, como escenario presente, es enfocado desde ese otro paradigma, sistémico, y no tanto desde una crisis estrictamente como resultado de los problemas derivados del estallido de la burbuja de las *subprime*, allá por el 2007-2008, en Estados Unidos.

Es bajo estas premisas que sí se puede estudiar con precisión qué ocurre en el actual relacionamiento entre estos dos grandes bloques, diversos entre sí, pero también diferentes a nivel interno, en plena crisis sistémica del capitalismo, y en una transición geo-económica muy acelerada en los últimos años a nivel mundial.

Este artículo tiene como principal objetivo, justamente, identificar las principales características de esta interacción entre América Latina y la Unión Europa, precisando el contexto que las condiciona, tanto a nivel interno (intra bloque) como a nivel externo, para poder presentar, en última instancia, cuáles serían los escenarios posibles desde una visión prospectiva. Para ello se ha organizado la argumentación de la siguiente forma: En primer lugar, un apartado que interpreta la crisis de fondo, la cual condiciona la relación entre las dos áreas geográficas estudiadas; mientras que el apartado tercero se centra en caracterizar cómo América Latina se relaciona con la actual transición geo-económica que se vive a nivel mundial; seguidamente, se presentan las características fundamentales de cada uno de los blo-

ques en relación al otro. En el quinto apartado, analizan las dificultades/fricciones existentes en la interacción asimétrica y desigual entre América Latina y la Unión Europea para, finalmente, esbozar algunas reflexiones a manera de conclusión.

## **2. La crisis económica mundial es sistémica y no coyuntural**

No es ningún secreto afirmar que se está ante una profunda crisis. La mayoría de los análisis se empeñan en representarla como un fenómeno económico-atmosférico, “neutro”. Pero la crisis es otra cosa, es una falla orgánica del sistema capitalista, de su estructura productiva-distributiva. La crisis debe ser entendida, también, como ofensiva política. Debe ser entendida como operación de desposesión de las capas subalternas y de redistribución regresiva de la renta. Esta primera vía se efectúa gracias a:

- A. Políticas económicas a favor de una matriz productiva sin trabajo digno para las mayorías,
- B. Políticas de entronización de las finanzas que desmaterializa la economía, y que sólo en contada dosis, requiere a las mayorías como objeto de crédito de consumo (o hipotecario),
- C. Políticas de transferencia masiva de dinero público a (unas pocas) manos privadas.

Pero, en un segundo lugar, que a menudo pasa desapercibido, la crisis también debe ser entendida como reestructuración política de los Estados centrales de la economía-mundo, como ruptura de los pactos ya erosionados de posguerra y como realización del viejo sueño, por parte de las élites de un mando unilateral del capital supranacional, que va cancelando o arrinconando las instituciones o mediaciones que hacían de contrapeso “popular” en los Estados capitalistas. En ese sentido, por ejemplo, se vive en los Estados europeos, en particular en los del sur, en la periferia europea, un proceso acelerado de “oligarquización” de sus sistemas políticos. Esto es, de primacía de los poderes no elegidos democráticamente, en un estrechamiento de las posibilidades de decisión democrática.

Este estrechamiento se manifiesta de dos formas: la primera, con la reducción de la soberanía popular a un principio legitimador del recambio periódico de élites, internas todas a un mismo bloque de poder marcado por la primacía del poder financiero. Este poder financiero,

que no es más que otra cara del mismo poderío capitalista. Así, el ámbito de las decisiones e instituciones en las que la ciudadanía puede influir por procedimientos o canales establecidos se reduce conforme los actores o espacios cruciales para la convivencia y el proceso político quedan fuera del ámbito “público”, evidenciando una dinámica de colusión, hibridación y convergencia de intereses de casta entre los responsables de estos poderes (mediático, judicial, financiero) supone un contrapoder oligárquico con capacidad de veto y chantaje a los poderes electos. Esto es, una suerte de “corralito” a la democracia. El correlato de esta realidad es una percepción generalizada que deriva en comportamientos políticos cínicos: la confianza, pese a su amplio desprestigio, en los partidos-cartel tradicionales como los únicos “realmente capaces de gobernar” en un campo de fuerzas como el descrito, por su homologación delante de los grandes poderes económicos privados.

La segunda forma de manifestación del estrechamiento democrático es el operado por el discurso post-político, que Mouffe (2009) define como la ilusión de una política sin antagonismo, sin opciones enfrentadas y, finalmente, sin las pasiones de masas, entregada ya a una mera actividad de administración “técnica” en manos de expertos. Unailusión liberal que descansa en un presupuesto falso: el conflicto debilita la democracia, cuando en realidad la posibilidad misma de decisión democrática necesita de la máxima apertura del rango de cuestiones discutibles y de la existencia de posiciones, sustancialmente diferenciadas, entre las que optar. Al presentar como “técnicas” razones necesariamente políticas, como la decisión sobre dónde y a quién recortar, las prioridades de gasto en uno u otro sector o los valores ideales que rigen la convivencia colectiva, la post-política pone las ideas dominantes a buen recaudo de la discusión política y, por tanto, del alcance popular. La idealización del consenso, así, oculta en realidad las premisas, profundamente ideológicas, que lo informa y abre la puerta a que la oposición se manifieste por fuera de los sistemas políticos en esta deriva.

No obstante, esta dinámica post-política se presenta, fundamentalmente, presidida de un chantaje que la constituye: el de la emergencia económica. Esto ya había sucedido a principios de la década de los ochenta, cuando el neoliberalismo se constituyó en la salida hegemónica a esa emergencia económica. Aquello que las explicaciones do-

minantes designaban como crisis no era más que los nefastos efectos sobre las grandes mayorías de la respuesta de los poderes económicos ante una notable caída de su tasa de beneficio. La crisis no es causa de nada, solo consecuencia de medidas tomadas por aquella estructura que monopoliza las decisiones.

En su momento, el relato neoliberal fue construyéndose a partir de grandilocuentes dogmas que sustituían las intenciones de los poderes económicos; entre ellos: la *modernización del Estado*, en vez de hablar de reducción del Estado al servicio de prebendas corporativas; *flexibilidad laboral*, en vez de plantear un exterminio de los derechos del trabajo; *racionalidad*, para lograr que el consumo fuese el único camino para ser feliz; la *seguridad jurídica*, con el objetivo de dilapidar cualquier soberanía que perjudicase los intereses de la inversión extranjera; *humano y sostenible*, para adjetivar el fracaso de un desarrollo que nunca se concilió con la dimensión social ni ambiental; *liberalización financiera*, en aras de facilitar la “financiarización” de la economía con capitales golondrinas en busca de altas rentabilidades sin compromiso con la economía real; la *liberalización del comercio*, para permitir que las grandes transnacionales puedan exportar productos subvencionados; *valor añadido*, para transnacionalizar las cadenas productivas de valor; la palabra *mercado* para velar por el anonimato y, la “marcianización” de los dueños del mundo. Así también, por último, el alegato a la *independencia*, pero independencia respecto a las grandes mayorías, siempre dependientes del poder económico.

El discurso dominante de la crisis, en la actualidad, es también considerado como fenómeno no político, casi meteorológico, en el que no cabe encontrar causas, víctimas ni culpables o intereses contrapuestos; sino encontrar el camino de salida conducente a la socialización de las responsabilizadas y a la invisibilización de la contingencia de las medidas adoptadas frente a esta. De esta forma, la amenaza permanente y total, incomprensible, de la crisis, justifica una cultura de la emergencia que descalifica de antemano cualquier crítica o disenso. La situación de “excepcionalidad económica” justifica, entonces, prácticamente cualquier medida adoptada. Pero reordena también los equilibrios de poder dentro de los Estados, notablemente con la subordinación – voluntaria en la mayor parte de los casos- de la socialdemocracia a los consensos neoliberales, y con la destrucción de los

espacios de mediación con el poder organizado de los asalariados. Haciendo esto, instaura una nueva “normalidad excepcional” que rompe con algunos principios ya firmemente asentados sobre la extensión de los derechos y la responsabilidad social del Estado.

Las élites dominantes, así, no sólo evitan cualquier rendición de cuentas por la situación actual, al tiempo que aumentan sus beneficios, sino que refuerzan su poder de clase y modifican así a la ofensiva el pacto social. La creencia y difusión, casi mágica en la necesidad de calmar a la hidra intransigente de “los mercados”, misma que encubre el proyecto político económico en despliegue por parte de las oligarquías europeas —y sus *lumpen oligarquías* subalternas en la periferia europea, denominada como PIGS (Portugal, Italia, Grecia y España) por los medios financieros dominantes.

Sin embargo, la gravedad de la crisis y las dificultades de los sectores dirigentes para ofrecer compensaciones o mediaciones a las mayorías sociales golpeadas por las medidas de ajuste, así como la propia evidencia de su sumisión a poderes económicos privados no elegidos por nadie, han tenido un notable efecto en la erosión de la legitimidad de las élites, y de la desafección hacia los sistemas políticos democrático-liberales. En la medida en que los sistemas políticos sufren modificaciones “neocaciquiles”, que las posibilidades de decisión democrática y que disminuye la propia capacidad de los sectores gobernantes para integrar las demandas ciudadanas y solucionarlas en forma individualizada, aumenta la brecha entre representantes y representados. Aumenta, al mismo tiempo, la percepción de que la élite gobierna, fundamentalmente, para sí misma y, por tanto, ésta tiene mayores dificultades para generar un amplio consenso entre los gobernados, integrando, en forma, subordinada algunos sectores y dispersando/neutralizando otros.

### **3. América Latina en la actual transición geo económica a nivel mundial**

Las transformaciones geo económicas en curso, sin precedentes en el pasado, apuntan hacia una transición sistémica en busca de una reordenación de los equilibrios de fuerza, con nuevas configuraciones institucionales, económicas, militares, cultural-ideológicas y comerciales. En el momento actual, inicios de la segunda década del siglo XXI, la primacía estadounidense está en parsimonioso declive y con

ella el orden interestatal y la economía-mundo que se derivaron de la misma (Harvey, 2012). En este contexto, se abre un escenario incierto, marcado por la emergencia de nuevas potencias y bloques regionales, que si bien no asumen el rol de liderazgo global, sí producen un tambaleante equilibrio multipolar.

La crisis capitalista que sacude a los países centrales de la economía-mundo, convertida en crisis orgánica, por ejemplo, en muchos estados del sur de la Unión Europea, abre espacio para cambios políticos inéditos, y reconfiguraciones de bloques hoy difícilmente predecibles. El rol que jueguen China y, de forma relativamente subsidiaria, las economías del sudeste asiático, puede ser decisivo en el nuevo ajedrez global. Los países llamados emergentes, representados por los BRICS, siguen jugando un papel protagónico en este reordenamiento mundial.

Todo se mueve a gran velocidad; y mucho de los recientes análisis económicos ya quedan caducos. La celeridad en esta metamorfosis geo-económica exige actualizar la mirada global, y más para el caso de América Latina como nueva región proactiva en este proceso de reconfiguración. De hecho, América Latina, en estos años, encara este cambio de época económica, global y regional, con deseos de una propuesta convergente de integración regional en plena disputa, pero a la vez, con iniciativas opuestas, que oscilan desde cambios estructurales contra hegemónicos, pasando por propuesta pos neoliberales moderadas, hasta otras formuladas ya conocidas, conservadoras del orden establecido, contra progresistas.

En los últimos años, la región ha sufrido innumerables cambios en cuanto a nuevos gobiernos, nuevas políticas económicas, y fundamentalmente, nuevos espacios de articulación de las relaciones económicas entre países. La última década, una década ganada para buena parte de América Latina en términos de desarrollo económico y social y expansión democrática, se ha caracterizado por un desplazamiento vigoroso de las relaciones comerciales/productivas/financieras/económicas. En poco tiempo, los acuerdos comerciales han ido variando de condiciones, de países, de bloques. El interés creciente por estructuras productivas más sólidas ha conllevado a repensar las diferentes formas de interactuar económicamente con el mundo, y muy particularmente, desde el propio seno de la misma región. La elevada inflación

integracional es justamente resultado de eso, de la indefinición propia de múltiples objetivos, de muchas corrientes, de intentos de conciliar los diversos modelos de desarrollo y de acumulación existentes a día de hoy dentro de la región. Además, de fondo, la tensión entre políticas soberanas económicas de corte nacional-popular y la arquitectura supranacional (regional) es siempre un hecho que ha de estar presente en cualquier análisis prospectivo.

América Latina ya no es, por supuesto, la de las décadas pérdidas, en la que las políticas neoliberales eran implementadas a través de Programas de (des)Ajuste Estructural y Planes de (des)Estabilización. Hacia mediados de la década de los años setenta, la economía-mundo hace un giro importante en relación al modelo de acumulación capitalista, abandonando el rol protagónico que había tenido el Estado y transitando a un modelo donde el mercado jugaría un papel central (Serrano y Mutuberría, 2011). Esta nueva etapa neoliberal logra que el Estado se reduzca pero nunca sin desaparecer; es de hecho el nuevo Estado –corporativo y privatizador- quien facilita la entrada de América latina a las lógicas de la OMC (Organización Mundial del Comercio), de los Tratados Bilaterales de Inversión, y de sometimiento al CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones). La expansión de los mercados financieros -motorizados por la rápida circulación de dólares- y la crisis del petróleo contribuyeron en gran medida al cambio del patrón de acumulación.

La producción comienza a ponerse al servicio del capital financiero. La tendencia observada desde la década de los setenta indica una mayor movilidad geográfica del capital, producto de los cambios en la organización de los procesos de producción e intercambio (Arrighi, 1999).

El sistema mundo imponía nuevas condiciones a la periferia. Esta vez, era el turno de la apertura obedeciendo a las necesidades del gran capital financiero internacional. Durante estas décadas, las políticas económicas neoliberales fueron encaminadas a destruir al Estado como productor, como controlador de los sectores estratégicos, y a dejarlo (sí) como un regulador a favor de una asignación con mera lógica capitalista.

Durante esos años, se implementaron todas las políticas necesarias para que se produjera una transferencia de valor de unos a otros, de

una mayoría popular (empobreciéndose) a una minoría (enriqueciéndose). La soberanía era así extirpada a favor de otros intereses ajenos, a favor de inserción subordinada y desigual en el mundo. El modelo productivo, en esos años, había sido elegido para responder a las exigencias mundiales. El patrón primario exportador era fortalecido en los países de la periferia, y como tal, en América Latina; la desindustrialización fue un hecho. La demanda interna era satisfecha en gran medida por una significativa política de importaciones que generó una fuerte dependencia de la satisfacción de necesidades respecto a las empresas transnacionales. Eran éstas las que sustituían cualquier intento de producción interna. Así la transferencia de valor hacia el exterior estaba asegurada; las relaciones de intercambio eran absolutamente inequitativas; y el patrón productivo nacional, en tanto a productos y productores, estaba en fuerte grado de dependencia con los patrones productivos internacionales.

El intercambio desigual entre centro y periferia era reforzado por la hegemonía de las políticas económicas neoliberales vehiculadas por instituciones internacionales (Amin, 1997). Esto, a su vez, generaba un intercambio ecológicamente desigual donde los recursos naturales de los países periféricos estaban dispuestos para la expropiación de las multinacionales de los países centrales a cambio bajos salarios y una multitud de pasivos ambientales. América Latina reforzaba así su “especialización en perder”, resultado de sus grandes dotaciones en recursos naturales que eran requeridos desde los países centrales del sistema-mundo capitalista. El capitalismo (neoliberal) por desposesión, como dice Harvey, fue puesto en práctica.

En este periodo, en la región, los escasos espacios de integración estaban diseñados desde el centro del sistema-mundo, atendiendo estrictamente a una óptica comercial, dejando de lado absolutamente el aspecto productivo, el financiero, el social. Sólo y exclusivamente la integración comercial, más centrada en facilitar las reglas para que el comercio fuera asimétricamente libre, y creciera sin facilitar las mejoras estructurales requeridas en las economías nacionales para garantizar un cambio real en el patrón de acumulación a favor de las mayorías excluidas.

Las políticas económicas neoliberales tuvieron un alto impacto en la desintegración social y económica en todos los países de la región: incremento de pobreza, exclusión económica-social-política-cultural, desigualdades, desempleo, precarización de las condiciones de traba-

jo, erosión de la naturaleza, desindustrialización, deterioro de los términos de intercambios, aumento de la dependencia económica.

Después de años, la región fue cambiando de signo político en materia económica. Son muchos los países, en la región, que construyen un nuevo orden económico, de fuerte profundización democrática, en medio de un mundo globalizado, que a pesar de su transición sistémica, aún conserva de fuerzas económicas y políticas que no permiten grandes disonancias respecto al orden económico constituido en el sistema capitalista mundial.

En este giro económico-político en marcha, en medio de esta transición sistémica geoeconómica mundial, uno de los principales asuntos a destacar es que la región comenzó un largo camino para construirse a sí misma con mayor independencia de los poderes económicos dominantes a escala global. Fueron apareciendo espacios novedosos de integración, que no sólo atendían al deseo de un mayor intercambio comercial entre países vecinos (en el marco de la región), sino que comenzaron a plantear otros estadios de relacionamiento económicos más equitativos y justos, más vigorosos, más integrales, que no sólo se centran en comercializar sino que también abarcan otras actividades fundamentales económicas, especialmente la integración productiva, y también financiera. No puede haber integración plena y virtuosa si no existe integración productiva en base a la complementariedad.

América Latina aprendió en esta nueva época que “no existe cambio interno sin alterar los términos económico de relacionamiento externo”; el proceso de sustitución adecuado en estos últimos años es aquel que ha dejado de tener una relación en condición monopolística con las economías centrales para transitar a una nueva estrategia de mayor afinidad con los nuevos polos económicos, pero muy especialmente, con la nueva región. De hecho, cada vez son más autores (Subramanian y Kessler, 2013) los que defienden que en el actual proceso de fragmentación global de la producción, la región toma un protagonismo esencial en la conformación de cadenas creadoras de valor. Un mayor intercambio con complementariedad en la región es la única manera de emanciparse –al menos parcialmente– de las relaciones desiguales con el centro económico mundial.

En este sentido, cabe dejar constancia que este requisito de mayor intercambio con complementariedad no puede ser satisfecho en ex-

clusividad por un exceso de procesos de integración (inflación integracional) que se ha venido sucediendo en América Latina en los últimos años. No se trata de asimilar este desafío a partir de los múltiples procesos de integración regional, en los que existen solapamiento y superposición de ámbitos de integración (comercial/productiva/financiera); se trataría de ordenar virtuosamente América Latina, en forma inteligente, en un marco de integración que logre equilibrios entre soberanía nacional y arquitectura supranacional.

Lo que también supondría, una política estatal que limite los intereses particulares de las empresas y las “reinserte” en nuevas relaciones económicas complementarias con empresas y emprendimientos estatales de la región, inclusive habría que pensar en la posibilidad que las nuevas integraciones establezcan actores económicos (privados, públicos o mixtos) que puedan sostener, viabilizar y defender dicha articulación regional.

En la actualidad, frente a la paulatina desintegración de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), después de los acuerdos de libre comercio que la UE ha firmado con dos de sus importantes miembros (Colombia y Perú), el Mercado Común del Sur (Mercosur) se constituye en una área determinante en esta transición geoeconómica mundial y regional. La entrada de Venezuela le hace ser la quinta economía del mundo, y se constituye así en un espacio muy atractivo por su potencial económico. Bolivia también aceptó entrar; y en la actualidad Ecuador aún sigue pensando formar parte; Paraguay vuelve a ser miembro de pleno después de las últimas elecciones. Mercosur, sin duda alguna, se convierte en el nuevo protagonista del siglo XXI en cuanto a espacio integracional, en lo comercial, financiero y en lo productivo; pero a la misma vez, es un espacio caracterizado por las grandes asimetrías de economías participantes.

Por otro lado, en la misma región, otro hecho determinante es rápida conformación de la Alianza del Pacífico (AP), donde Perú, Colombia, México y Chile (y Costa Rica previsiblemente en un futuro muy cercano), todos con acuerdos de libre comercio con EEUU y UE, se articulan entre sí, con sólidas afinidades en cuanto al modelo económico propuesto. De hecho, esta AP no puede ser vista ni mucho menos como un mero acuerdo comercial –como así fuese el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)-, sino ha de ser calificada como un proceso de integración, de corte más neoliberal, en busca de proponer otro pacto de ganancias regional que nada tiene que ver con el cambio de época posneoliberal que vive buena parte de la región.

Es por eso que los próximos años, después de esta década ganada que ha puesto final a las décadas perdidas neoliberales, supondrán un nuevo periodo de contienda, una suerte de década decisiva-década disputada, que determinará el rumbo de este nuevo polo económico. América latina no sólo está en disputa interna, sino también externamente como bien se explicita según la nueva estrategia marcada en el documento del Consejo Atlántico (2013). Este informe es contundente en cuanto a la importancia económica de América latina a nivel mundial; y por ello, se retoma así el deseo de incorporar a este bloque al “redil atlántico”, constituyéndose así en una prioridad en la política exterior económica de los EEUU y UE. América Latina no es ya sólo una región en disputa interna, sino un continente con mayor influencia en el sistema interestatal y que verá enfrentarse proyectos geo-económicos diferentes e incluso antagónicos para su nueva ubicación en el espacio global.

Todo está en disputa, en movimiento, en términos regionales, en relación continua con el sistema económico mundial.

#### **4. La Unión Europea y sus particularidades**

Los llamados países centrales no pueden ser concebidos como bloque monolítico. Las categorías analíticas de las ciencias sociales están marcadas por esta tensión, que les posibilita la comprensión de la realidad en forma simplificada, pero conlleva, al mismo tiempo, el peligro de ser excesivamente reduccionistas y esconder matices fundamentales para explicar qué está sucediendo en el mundo en los últimos años, antes y después de la mal llamada crisis financiera.

La política neoliberal regional, en la Unión Europea, durante las décadas pasadas, se basó en un claro pacto de reparto de las ganancias totales entre las *transeuropeas* (transnacional con casa matriz en la Europa central) en el territorio europeo y fuera de él. En esos años, los canales instrumentales de la democracia servían para implementar una economía cada vez menos democratizada, a partir de una integración nominal, y no real, a partir de medidas tales como: a) nuevo mercado común que ha permitido hacer más dependiente, productivamente y comercialmente, a la periferia de los países centrales; véase, por ejemplo, cómo España ha desequilibrado cada vez más la balanza comercial en favor de Alemania en los últimos años (EUROSTAT, 2012) provocando así una menor capacidad competitiva

de la economía española, b) división europea del trabajo mediante un ajuste laboral que permitió competir en salarios con el resto del mundo, flexibilizando al máximo las rentas del trabajo para sostener el incremento de las rentas del capital, configurando así una Europa de países centrales, y otra periférica, c) amputación de la política monetaria/cambiaria apelando a la ortodoxia de la independencia del banco central europeo que seguía, por supuesto, siendo dependiente de las instituciones financieras sistémicas, d) política tributaria regresiva que centra su potencial recaudatorio en la economía de consumo, manteniendo constante la presión impositiva directa para las capas populares y clase media, y proponiendo exoneraciones en clave de incentivos a las grandes empresas, y e) política financiera no virtuosa basada en una banca periférica europea, sin ancla productiva, y dependiente de la banca europea central que sigue fortaleciendo la competitividad productiva de las economías centrales, y a la vez, prestamista europeo convirtiéndola en el gran acreedor de toda la deuda europea.

Este proceso de integración europea no fue ajeno al proceso neoliberal de la “financiarización”, donde las finanzas ejercen un control dominante sobre la economía, a partir de creación de valor no material, ficticio, con absoluta independencia del valor real productivo. A este respecto, existe un dato muy significativo, el valor de los derivados<sup>29</sup>, según BIS (2011), es de 708 billones de dólares<sup>30</sup>.

Un ejemplo de este proceso es el caso español, quien hizo todo lo acordado en medio de esta nueva arquitectura neoliberal mundial, la cual somete a la política a una economía para unos pocos. España construyó un orden político estable como resultado del pacto entre las izquierdas mayoritarias y las élites del franquismo, y asumió su papel en la división internacional del trabajo de la UE. Fue parte de la amputación de su política monetaria y cambiaria, y fue país dependiente como víctima del mercado común. Convergió nominalmente hacia los criterios impuestos desde Europa a partir de la hipotecade sus ingresos públicos futuros con la ola de privatizaciones realizadas a mediados de los ochentas y, especialmente, en los noventas (véase un excelente libro de M.C. Sánchez Carreira, *La privatización de la empresa pública española*). Así se bajó la deuda pública y el déficit.

---

29 Es un producto financiero cuyo valor se basa en el precio de otro activo.

30 Por ejemplo, este importe es equivalente a más de quinientas veces el volumen de la economía española.

Por ejemplo, en 1997, se destinaron 7.212 millones de euros en deuda pública, y otra buena parte de lo obtenido en 1996 se contabilizaba vía dividendos que permitía reducir el déficit. Fórmula infalible: “pan para hoy, hambre para mañana”.

Los años del auge económico, en España, mirados bajo la miopía del PIB, venían acompañados de reformas tributarias que favorecieron aún más a las rentas del capital en detrimento de las rentas del trabajo. La recaudación aumentó confiando exclusivamente en el consumo infinito. Se privatizaron las pensiones. Se extranjerizaron las empresas transnacionales con casa matriz en España. El sistema financiero continuó su senda irreal generando una creciente deuda privada en manos de acreedores de Alemania y Francia. Esta financiarización, a la española, construyó un sistema financiero más privatizado, menos social y económico, y mucho más oligopólico. Las finanzas se centraron en obtener ganancias de un casino sin reglas definidas, y cada vez más alejada de funciones productivas y sociales propias de la desaparecida economía real. La reorientación neoliberal de la política financiera en España se dedicaba a engordar la cuenta de dividendos basándose una política de poseer activos inmobiliarios, que en plena burbuja-*boom*, estaban sobrevalorados. La imposibilidad de mantener *ad infinitum* una política basada en una burbuja inmobiliaria-financiera, con pautas de consumo solo sostenible con crédito infinito, y sin ningún cambio en la base productiva, hizo que todo saltara por los aires.

Los inmuebles se convirtieron en activos tóxicos porque no se podían seguir vendiendo, y mucho menos, a precios del *boom*. Siguen sobrevalorados contablemente, sin correspondencia aproximada a su valor real actual. Lo cual, en palabras sencillas, se puede denominar, quiebra técnica. Este modelo de desarrollo había generado un intento de articulación social amplia, que para el caso español se podría llamar “bloque inmobiliario-rentista”, y que consistía en la compensación del ataque sobre las rentas del trabajo con ventajas fiscales a la compra de vivienda y títulos de propiedad, y con un derrame contenido hacia las capas subalternas de los beneficios de la economía especulativa.

Esta peculiar forma de integración social permitió años de estabilidad política y de una cierta prosperidad económica, a pesar de todo muy

inequitativamente distribuida. Pero las primeras señales de crisis financiera internacional resquebrajaron con facilidad este pacto, y empujaron rápidamente hacia una evolución oligárquica de los sistemas políticos europeos, en particular, de su periferia: las élites dominantes abrían una ofensiva que rompía de facto -al mismo tiempo que lo entronizaba en abstracto- el pacto social y empujaba hacia una transferencia mayor de la renta de abajo hacia arriba y del sector público al privado, cuya deuda asumía. No obstante, no hay en este proceso ninguna fatalidad económica ni necesidad histórica: los Estados no han sido víctimas de la crisis, sino que han sido empleados en proyectos oligárquicos de clase, contingentes, netamente políticos.

La crisis, en la Unión Europea, hace tambalear el pacto de reparto de ganancias entre las transeuropeas, tanto centrales como periféricas. El negocio se estrecha en comparación con periodos de gran *big bang* económico. He aquí donde el capitalismo se reforma o se reinventa. Los técnicos se ponen a ello, la política (sistémica, pues veremos que el descontento se expresa, entonces, por fuera de los canales institucionales) queda subordinada a variables y parámetros decididos en otro lugar, lejos de la soberanía popular. Las respuestas frente a la crisis son de muy diversa índole, y resulta complicado identificar una única respuesta técnica, de facto política, de los sectores dirigentes ante el nuevo escenario de transición. No obstante, sí son observables cartografías diferenciadas, pero bajo un interés convergente: mantener la tasa de ganancia de unas pocas empresas. Si bien las estructuras dominantes encubren este interés común bajo el mito de la objetividad y la técnica, políticamente tiene un significado obvio, las mayorías sociales supeditadas al objetivo de unas pocas empresas. Este uso, de pocas empresas, no es resultado de imprecisión lingüística ni por falta de rigurosidad de las ciencias sociales.

Coghlan y MacKenzie (2011), en un trabajo en *New Scientist*, corrobora lo que la mayoría de los profanos observan cada día: son pocos los que tienen mucho. A partir de una muestra de estudio de 37 millones de compañías e inversionista de todo el mundo, el documento revela que un núcleo de 1.318 compañías con propiedades entrelazadas se apropian del 20% de los ingresos operativos globales, y a través de sus acciones en la mayoría de las grandes firmas más rentables de la economía real, son dueñas de otro 60% de los ingresos globales. Cuando el equipo descifró, aun más la red de propiedad, descubrió que gran

parte provenía de una “súper-entidad” de 147 compañías aún más estrechamente entrelazadas. Ese sigue siendo el objetivo de las políticas públicas, mantener esa súper-entidad que supone la base sistémica de la economía actual. Es tan así que hasta la Unión Europea creó el Consejo Europeo de Riesgo Sistémico para que una buena parte de dichas entidades sistémicas, las financieras, no se hundieran.

Ante el escenario descrito, crítico y en transición, el neoliberalismo se reacomoda sin desaparecer del todo. Se identifica un sincretismo de políticas económicas, un “neoliberalismo plus” con recuperación del estado, aparentemente contrapuestas, pero que conviven armoniosamente en busca del objetivo común, el nuevo pacto de la ganancia para las grandes empresas:

En primer lugar, existe un Intervencionismo Selectivo (en palabras de Kotz (2006), se llamaría capitalismo corporativo); el estado vuelve a injerirse, pero ahora para salvar a esas súper-entidades, sostén del actual sistema económico. En el inicio de la crisis (2008), se pudo observar esta política de diversas maneras: la inyección de suero financiero del FMI con un billón de dólares (entre préstamo y Derechos especiales de Giro); Estados Unidos ayudó a la industria automotriz y a su banca privada preferida; Francia al sector del automóvil. En este mismo sentido, el recién electo presidente francés, Francois Hollande, también ha propuesto más dinero para el Banco Europeo de Inversiones, con el fin de seguir prestando/salvando al sector privado periférico para que pueda reubicarse, cada vez más, en la periferia mundial. De hecho, ha sido así como gran parte de las transnacionales con casa matriz en España han ido compensando su caída de beneficios. Estos capitales, migrando con su particular visado-la inversión extranjera directa- a América Latina, obtienen altas rentabilidades, no reinvierten los dividendos, y éstos son inminentemente repatriados a su casa matriz a la mayor brevedad posible, aprovechando el marco favorable impuesto en el *súmmun* neoliberal a través de los tratados bilaterales de inversión. Por ello, resulta comprensible, entonces, que los poderes económicos europeos sigan velando por la seguridad jurídica a favor de sus propios intereses. La seguridad jurídica de las extranjerizadas empresas con sede en España es, obviamente, incompatible con la apropiación de los propios recursos a partir de la recuperación de la soberanía de muchos países en América Latina.

En segundo lugar, la salida neoliberal al neoliberalismo es otra forma, no excluyente con la primera vía, de responder a la crisis. Esto es, la profundización del neoliberalismo en la periferia disponible. El consenso de Washington, por ejemplo, se aplicó en América Latina, una periferia controlada. Ahora no. Ahora es una región más soberana, más emancipada, más integrada, que decide insertarse estratégicamente en el mundo multipolar. Ya no es periferia disponible. Por el contrario, en el seno europeo, la periferia en Europa sí está disponible gracias a la integración neoliberal con múltiples vértices, monetario/productivo/comercial/financiero/fiscal.

Es entonces cuando Alemania usa a la Unión Europea para imponer su revisión del programa neoliberal “clásico” –somos conscientes de la paradoja-, una suerte de nuevo consenso neoliberal del siglo XXI. La periferia europea, los PIGS, sigue siendo objeto de sus planes de (des)ajuste y (des)estabilización, contribuyendo así a las exigencias comerciales-laborales-sociales-financieras que garantice la tasa de ganancia de las empresas *transeuropeas centrales*. La profundización del neoliberalismo no sólo se práctica por la vía de dismantelar del Estado de bienestar (por ejemplo, privatización de educación y sanidad), sino a través de una reforma laboral que desequilibra las rentas de trabajo a favor de las del capital.

Esta nueva fórmula política periférica, mezcla del viejo capitalismo corporativo con “revisión neoliberal del neoliberalismo”, permite así contribuir a un nuevo negocio para los acreedores de la deuda, fundamentalmente, la banca privada de los países centrales en Europa, Alemania y Francia. El neoliberalismo insta a reducir cada vez más los ingresos del sector público de las grandes fortunas, y solo se recauda (muy regresivamente) a partir del consumo.

La prima de riesgo se vuelve cuestión central en la política económica menos democrática posible. Esta prima de riesgo se transforma en ganancia inmediata después de especular en la compra de deuda pública al pagarse más intereses. Paradójicamente, esta prima de riesgo no tiene riesgo alguno para esos pocos bolsillos, porque el *establishment* dominante, económico y financiero, se asegura que la tasa de ganancia sea cada vez más alta y se pague cómo sea. El “rescate” consiste en esto: se presta dinero para que pagar a los acreedores de la deuda, a cambio de hundir a la mayoría de la población en desempleo, rece-

sión económica, vulneración de derechos laborales y desposesión de derechos sociales mediante privatizaciones encubiertas en educación y sanidad. La periferia europea sigue sometándose a una suerte de *primacracia* que aboga por el desmontaje progresivo del sistema democrático. Dicho de otra manera, la economía real se prostituye al valor de la prima de riesgo, provocando así un encarecimiento de los intereses que los estados periféricos tienen que pagar por la deuda pública. En contraposición de todo esto, Alemania puede emitir bonos para pagar su deuda al interés más bajo posible. Por ejemplo, 4.560 millones en bonos al 0,7% el 22 de mayo de 2012, que en términos reales; quiere decir que los inversores pagan por poner sus fondos en deuda pública alemana. Incluso en Francia, después que Hollande hablara de suavizar el ajuste fiscal, la prima de riesgo no actúa de igual manera que con el resto de países periféricos. Muestra de que la única explicación real de la manera de actuar de la prima de riesgo es ejercer poder sobre quien quiere.

Mientras tanto, la periferia europea lo hace a intereses altísimos gracias, precisamente, a ese mecanismo de poder: la prima de riesgo. Y ¿quién paga estos mayores intereses de la deuda? ¿Son los accionistas de la banca privada? Claro que no. Se pagan con los impuestos de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas. La prima de riesgo no tiene riesgo para esa súper-entidad capitalista, pero sí pone en riesgo a la esencia básica de la democracia, a la gran mayoría de la población. La *primacracia* actúa con subterfugios capaces de inocular a cualquier aparente sistema democrático.

### **5. Concluyendo: relaciones asimétricas e irreconciliables**

Tal como se ha descrito anteriormente, las relaciones Unión Europea-América Latina se efectúan en un contexto complejo, dinámico, cambiante, en plena transición geopolítica y/o en el cambio del orden geo-económico. Este contexto dificulta un armonioso relacionamiento entre estos dos lugares geográficos. Los actuales procesos económicos-políticos son fuertemente asimétricos y desiguales; con objetivos diferentes, con situaciones macroeconómicas diversas, y además, con prioridades de deudas antagónicas; unos sólo piensan en deuda financiera, y otros, en erradicar en deuda social. No existe complementariedad sencilla si unos se centran en la tasa de ganancia del capital, y otros en los beneficios sociales de las mayorías. Son más los puntos

de fricción que los acuerdos posibles; son más las disputas que posibilidades de situaciones concordantes.

Por ejemplo, un tema de máxima disputa gravita en torno al nuevo rol creciente de las translatinas en América Latina en comparación con las transeuropeas. El flujo de Inversión extranjera directa procedente de las transeuropeas en América Latina es elevado, sin embargo, las translatinas aparecen con fuerza en América Latina, con una gran voracidad por tener una alta tasa de ganancia en esa área geográfica, y también con objetivos de transnacionalizarse, esto es, con desafíos de tener más posición dominante en la propia Unión Europea. Quizás, sólo exista una única excepción, Brasil, quien sí posee un papel protagónico por ahora en Europa con sus translatinas: Vale, Odebrecht, Petrobrás. Esta disputa por el “pastel” latinoamericano está en juego, y la pugna es entre translatinas y transeuropeas.

Otro punto de desencuentro se deriva de la inserción de las pequeñas y medianas empresas (pymes) europeas en América latina. La propia CEPAL (2012) dedica un monográfico especial a las pymes en cuanto a su participación en los encadenamientos productivos mundiales en el nuevo contexto de fragmentación geográfica de la producción mundial. Es importante reseñar que el concepto de pyme no es idéntico en la Unión Europea que en América Latina. No será posible la complementariedad virtuosa pregonada por los organismos internacionales, porque esta sería en definitiva una amenaza que implicaría que unas (las primeras) puedan fagocitar a las segundas (las latinas). Son demasiadas las brechas tecnológicas, de capital, de productividad, que hacen complicada una integración simétrica. La tensión en este punto está en la apropiación por el mayor volumen en las nuevas cadenas de valor regionales que tiene lugar en América latina.

Un punto complejo para una relación armónica son las políticas de compras públicas que muchos países del eje progresista en América Latina están implementando como mecanismo de desarrollo económico a favor de los pequeños productores. Este hecho es un intento de incorporar al tejido empresarial de capital pequeño y mediano en el nuevo régimen de acumulación. Sin embargo, la Unión Europea, en su propuesta de acuerdos comerciales no permite este trato preferencial de compra pública para algunos empresarios nacionales. Los acuerdos comerciales ya firmados entre la Unión Europea y Colombia y Perú ponen de manifiesto este hecho.

El tratamiento comercial de la propiedad intelectual es otros de los aspectos centrales que ponen en gran dificultad cualquier arreglo posible entre una y otra parte. Este tema tiene significativos efectos económicos y sociales. Muchos autores e instituciones de prestigio independientes se han manifestado de forma crítica respecto a la actual tendencia a aumentar, indiscriminadamente, la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual (Waxman, 2005; CIPR, 2002; Stiglitz, 2005). El informe de la CIPR (Comisión on Intellectual Property Rights) del Reino Unido fue uno de los que tuvo un mayor impacto, entre otros motivos, por provenir de un país con una larga tradición de protección a la Propiedad intelectual. Cualquier acuerdo comercial debe, obligatoriamente, considerar los efectos procedentes de aceptar la letra pequeña del acuerdo, en especial, en materia de propiedad intelectual, puesto que tendría irreversibles consecuencias económicas y sociales para los países firmantes. No obstante, la Unión Europea sigue proponiendo, en la actualidad, algunos acuerdos que van más allá del ADPIC (Acuerdo sobre los Aspectos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio), lo cual incide en un la posibilidad de conflicto ante un acercamiento entre las partes.

Por último, América Latina, como se recordó anteriormente, ha entrado en una espiral de procesos de integración que, a pesar de las complejidades, ha consolidado bloques cada vez con más vigor. En este sentido, Mercosur no permite la relación comercial país-a-país, sino bloque-a-bloque, Lo que provocaque estos nuevos espacios de integración tengan objetivos intrabloque, mismos que de alguna manera obligan a no priorizar hasta el momento el posible acuerdo comercial con la Unión Europea. Siempre son importantes las relaciones comerciales hacia fuera, pero en este momento, América Latina permite condicionamientos internos que modifican el patrón de inserción de la región en el mundo. La creciente demanda interna de muchos países latinoamericanosofrece una oportunidad histórica a esta región para concentrarse en un desarrollo endógeno regional, que permita modificar su inserción a nivel mundial, incorporándose virtuosamente en las cadenas de valor regionales, evitando transferencia de valor a los llamados países centrales. Europa es consciente de esto y, por eso, sigue intentando de mil formas (a veces, hasta con “amenazas” de retirar los acuerdos de preferencias arancelarias que van caducando en 2014) poder relacionarse más intensamente con una América Latina con un

crecimiento económico aún sostenido. Es cierto que con la Alianza del Pacífico, ya se ha conseguido; sin embargo, con los países del ALBA, y de Mercosur, aún resta mucho por hacer.

En conclusión, los tiempos políticos, los procesos económicos y el contexto mundial de crisis y de transición geo-económica, condicionan sí o sí, cualquier relación entre ambas áreas geográficas. América Latina no es monolítica; Europa tampoco. Todo esto hace que todo sea más complejo de lo que desean ciertos organismos internacionales. El eje progresista de América Latina persigue más emancipación, y esto, seguramente, es una gran barrera para cualquier posibilidad de interacción armoniosa con la Unión Europea. Por otro lado, la Unión Europea busca la salida a una crisis a partir de una neo expansión para sus transeuropeas, y sus pequeñas y medianas empresas, y el objetivo de América Latina es, de nuevo, prioritario. Los modelos económicos antagónicos, de unos y otros, no hace que esta relación sea sencilla. La disputa y la tensión están servida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amin, S. (1997), *Los desafíos de la mundialización*. Ed. Siglo XXI
- Arrighi, G. (1999). *El largo siglo XX*. Akal Ediciones, Madrid
- BIS (2011), *81 Informe Anual*, 1 de Abril de 2010-31 de Marzo de 2011, Banco Internacional de Pagos, Basilea.
- CEPAL (2013), *Panorama de la inserción internacional de América latina y el Caribe*.
- Coghlan, A. y MacKenzie, D, (2011) “the capitalist network that runs the world”, *New Scientist* 9.
- Consejo Atlántico (2013) *The Trilateral Bond: Mapping a New Era for Latin America, The United States, and Europe* (‘El Vínculo Trilateral: Inspeccionando una Nueva Era para América Latina, EE.UU. y Europa’).
- Eurostat 2012, Eurostatistics Data for short-term economic analysis - Issue number 06/2012
- Harvey, D. (2012), *El enigma del capital. y las crisis del capitalismo*. Editorial Akal.
- Kotz, D. (2006): “Institutional Structure or Social Structure of Accumulation?”. Working Paper, revisión de documento presentado en conferencia “Growth and Crises: Social Structure of Accumulation Theory and Analysis,” National University of Ireland, Galway, November 2-4, 2006
- Mouffe, Ch. (2009) “El fin de la política y el desafío del populismo de derecha”. En F. Panizza, (coord.) *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Pp. 71-96.
- OMC, 2013, “Rapport sur le commerce mondial 2013. Facteurs déterminant l’avenir du commerce mondial”.
- Wallerstein, I. (1974) *El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo veintiuno.
- Serrano, A. y V. Mutuberría, (2011), “Procesos económicos recientes en América Latina: un análisis crítico”, *Revista de Realidad*

*Económica*, núm. 261, pp. 85-116. Sierra, P. y Katz, L. (2002):  
“La industria automotriz de cara a su futuro. Escenarios”,  
LITTEC, Buenos Aires, mimeo.

Subramanian, A. Y Kessler, M. (2013), “The Hyperglobalization of  
Trade and Its Future”, Peterson Institute for International  
Economics.